



## **DISCURSO DE CLAUSURA DE LA VI CUMBRE DE EX PRESIDENTES: INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA E INCLUSIÓN SOCIAL**

Sr. Salomón Lerner Ghitis  
Presidente del Consejo de Ministros

Señor Ex Presidente de la República y amigo, Alejandro Toledo  
Señores Ex Presidentes cuya presencia honra al Perú  
Señores invitados, amigos todos

Saludo en nombre del gobierno la iniciativa del Ex Presidente Toledo de convocar este diálogo en circunstancias tan especiales para la región y para el Perú.

La celebración de los 10 años de la adopción de la Carta Democrática en la que nuestro país, a poco de la recuperación de la democracia, jugó un destacado papel, coincide con una intensa reflexión por el devenir de los Estados y también de los nuevos retos planteados a la sociedad civil de la región. Este afán también estuvo presente en la agenda de los cancilleres de la reciente reunión en Valparaíso, y en la cita que mañana tendrán en Lima altos representantes de organismos regionales que han adoptado cláusulas democráticas.

Ya es hegemónica en la región la visión de que democracia sin calidad es poca democracia. Son cada vez más escasas las voces que consideran que la democracia se agota en el voto. Al contrario, nuestra región vibra con procesos políticos de distinto tipo, distinta intensidad y distintos resultados, que pugnan por darle contenidos a la democracia.

En ese propósito tenemos algunos matices. No obstante, la Carta Democrática Interamericana, aprobada a iniciativa del Perú el año 2001 es, como razón jurídica internacional fundacional, un elemento crucial para marcar ese contenido y su horizonte.

La Carta Democrática enumera por primera vez un grupo de elementos esenciales y los componentes de la democracia.

En la visión de la Carta no hay representación sin un régimen constitucional, con derechos y libertades. No hay democracia sin participación, derechos humanos, sistema de partidos, separación de poderes y elecciones libres y justas.

Pero tampoco hay democracia sin derechos sociales y con exclusión. El artículo Décimo primero de la Carta, el más corto es, al mismo tiempo el que más influencia ha tenido en la creación de un sentido común regional público y privado: "La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente".

La región cuestiona ahora firmemente la democracia de origen o de procedimiento que no vaya acompañada del funcionamiento democrático y de la democracia de los resultados.

En ese sentido consideramos que el principal problema que conspira contra la calidad de la democracia es el Estado débil; débil para promover la inversión, débil para universalizar los derechos, débil para llegar a todos los ciudadanos y a la totalidad del territorio y débil para establecer reglas claras a los actores públicos y privados.

Por tal razón, el gobierno del Presidente Ollanta Humala se funda en una razón profundamente democrática, con absoluto respeto del orden constitucional y de los derechos y libertades.

Pero también se funda en una voluntad de reforma. Concibe la gobernabilidad democrática no solo como estabilidad y ausencia de conflictos sino, y sobre todo, como un orden eficaz donde el Estado le garantice a la gente sus derechos más elementales.

Ese modelo, que el Presidente Ollanta ha definido en su mensaje a la nación del 28 de julio pasado, aspira a una democracia con inclusión social y se resume en varias palabras que forman parte de nuestra acción: reforma y concertación, democracia, libertades, inclusión, crecimiento, redistribución, paz con justicia, descentralización, transparencia, seguridad y soberanía. Para el gobierno, la democracia peruana será plena cuando la justicia y la paz social, la soberanía nacional y la seguridad de las familias sean la base de la nación, cuando la igualdad sea patrimonio de todos y la exclusión social desaparezca aún en los lugares más remotos del país.

El gobierno está empeñado en que la expresión misma de "exclusión social" se borre para siempre de nuestro lenguaje y de nuestra realidad. Con ese propósito hemos definido cuatro ejes de nuestra actividad:

1. Democracia y Crecimiento con inclusión social.; 2. Igualdad de derechos, oportunidades y metas sociales alineadas con los objetivos del milenio;
3. Concertación económica y social en el ámbito nacional, regional y local;
4. Reencuentro histórico con el Perú rural.

Consideramos que asistimos al agotamiento de un tipo de crecimiento que, si bien redujo, parcialmente, la pobreza, conserva los déficits estructurales, no articula los mercados internos, mantiene la desigualdad, no resguarda apropiadamente nuestro medio ambiente e incrementa la informalidad y la ilegalidad. Creemos que el crecimiento debe continuar porque es la garantía de una distribución de la renta nacional y, en ese sentido, el gobierno hará todos los esfuerzos para que en los cinco años de nuestra administración se generen las condiciones adecuadas para que este crecimiento no se detenga.

Sin embargo, nuestro modelo de crecimiento con inclusión social en democracia supone una reforma profunda y gradual/del Estado, de sus relaciones con la sociedad y una reforma política para concretar la igualdad de los derechos, en especial los de acceso a la salud, educación, alimentación, vivienda, empleo digno y seguridad social. Estamos seguros que solo así se resolverán las enormes brechas territoriales y sociales, se incorporará a los excluidos al mercado, al consumo, al desarrollo, y a la ciudadanía y seremos una auténtica comunidad nacional.

Siguiendo el mandato de la Carta Democrática Interamericana no tendremos una política económica divorciada de la política social y nos guiaremos por el cumplimiento de los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas y respetuosa de los compromisos y estándares internacionales. En ese camino dos hechos han motivado la satisfacción nacional, la aprobación de la Ley de Consulta Previa a las poblaciones en el caso de las actividades de explotación de los recursos naturales para asegurar la aplicación del Convenio 169 de la OIT del que somos firmantes; y el anuncio de un acuerdo histórico entre el gobierno y las empresas mineras para dar paso al pago de un gravamen de aproximadamente 3,000 millones de soles por año. En cinco años, este nuevo ingreso público, a los niveles actuales de precio, alcanzará la cifra de 15 mil millones de soles. Este gravamen no afectará ni la inversión ni la competitividad de las empresas, facilitando la inversión en proyectos por 30 mil millones de dólares en los próximos 5 años en el sector de la minería.

Amigas y amigos

Como lo ha señalado el Presidente Ollanta, nuestra voluntad no es la de copiar modelos, queremos construir un camino propio, un modelo peruano de crecimiento con estabilidad, democracia e inclusión social. Como decía José Carlos Mariátegui, no habrá calco ni copia sino creación heroica. Sabemos que un camino propio es éticamente aconsejable pero muy complejo de alcanzar, pero lo haremos. Somos sinceros en advertir que en la región se han venido produciendo procesos políticos que en el afán de distribuir la riqueza no han vacilado en acentuar la confrontación interna, diseñándose un escenario interno de vencedores y

derrotados. Este modelo ha mostrado sus límites en el logro de la cohesión nacional, en la reducción de la desigualdad y en el equilibrio de las cuentas nacionales. También muestran sus límites los procesos de cambios superficiales que pretenden arrancar a la desigualdad mínimos pedazos de equidad. La impaciencia de jóvenes y trabajadores en algunos de estos países nos indican que ese camino hasta hace poco paradigmático muestra sus fragilidades estratégicas.

Nosotros aspiramos a un modelo de cambio, para nosotros irrenunciable, pero sostenido por la vía de un gran consenso nacional, el diálogo y la participación popular. En ese sentido, nos afirmamos en el mandato y el espíritu de la Carta Democrática cuya vigencia hoy celebramos.

Afirmamos nuestro compromiso con la lucha contra toda forma de violencia política, el terrorismo y el narcotráfico. Este gobierno es amante de las relaciones de cooperación entre los estados y un firme defensor de la seguridad de la región. No puedo terminar sin un recuerdo fervoroso de las víctimas del atentado del 11 de setiembre, y en la región, de la figura señera del Presidente Salvador Allende. Con estas palabras, reitero el placer de su visita al Perú, lo que nos honra, declaro clausurado esta VI Cumbre de Ex Presidentes.